



DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ  
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

México, Distrito Federal a 22 de diciembre de 2010.

ALDF/ML/AAR/406/10

DIP. ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

Por medio del presente curso, en respuesta a su atento oficio CDG-Z-1265/10, por instrucciones de la diputada Aleida Alavez Ruiz, y con fundamento en los artículos 168 del Reglamento para el Gobierno Interior y 18 fracción XII de la Ley Orgánica ambos de la Asamblea legislativa del Distrito Federal, remito a Usted el informe de actividades legislativas de la diputada correspondiente al período marzo de 2010 a agosto 2010, conforme al anexo que acompaña al presente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ALBERTO VAZQUEZ CRUZ  
Secretario Particular

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

*Dña Ma.*

**PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS DE MARZO 2010 A AGOSTO 2010**

<b>PROPOSICIÓN O INICIATIVA</b>	<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
Iniciativa de la ley de hospitalidad	Agosto de 2010	En comisión de Asuntos Indígenas
<p><b>ÚNICO.-</b> Se solicita a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, establezcan una mesa de trabajo de alto nivel para resolver la problemática de determinación de créditos fiscales así como de cobros excesivos por el suministro de agua potable a los mercados públicos y</p>	Diecinueve de mayo de 2010	Aprobado como asunto de urgente resolución

<p>concentraciones ubicadas en las colonias con esquema de condonación o de tandeo de la delegación Iztapalapa.</p>		
<p><b>PRIMERO.-</b> Se solicita al C. Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo se sirva informar a esta representación sobre las metas, etapas y alcances del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública a aplicarse en la demarcación.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> De igual manera se realiza un atento exhorto al C. Jefe delegacional en Miguel Hidalgo para que las acciones que ha emprendido su administración de desalojo de</p>	<p>Cuatro días de agosto de 2010</p>	<p>Aprobado como asunto de urgente resolución</p>

<p>comerciantes en la vía pública se ajusten a derecho y con pleno respeto a los derechos humanos y de trabajo de las familias que dependen de esta actividad.</p>		
<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta, respetuosamente, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, conforme las facultades que le confiere la ley y por ser un asunto de interés social se realice la expropiación del predio conocido como de la ex tabiguera la Nacionalista ubicado en avenida 3 manzana 67 lote 16 de la colonia Lomas de San Lorenzo de la delegación Iztapalapa con la</p>	<p>Cuatro días de agosto de 2010</p>	<p>Aprobado como asunto de urgente resolución</p>

<p>finalidad de que se destine para el servicio de la comunidad mediante la construcción de un Centro Comunitario Integral.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se solicita a las autoridades del gobierno central y de la delegación Iztapalapa realicen las acciones necesarias para impedir se continúe con la invasión del predio así como la desocupación de las áreas invadidas.</p>		
<p><b>PRIMERO.-</b> Esta Asamblea Legislativa exhorta al Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, Lic. Carlos Orvañanos Rea, a efecto de que <b>no se continúe con la ejecución de las obras de remodelación de la explanada Delegacional en Cuajimalpa de Morelos</b>, ni se lleve a cabo denuncia alguna para solicitar la orden de presentación alguna en contra</p>	<p>Cuatro de agosto de 2010.</p>	<p>Aprobado como asunto de urgente resolución</p>

<p>de los inconformes con dichas obras por parte de la Fiscalía desconcentrada de la PGJDF en Cuajimalpa de Morelos.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se solicita a la Comisión de Gobierno la instalación de una mesa de trabajo para atender la problemática, con la participación de una comisión de Diputados de esta Asamblea Legislativa, el Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos; Lic. Carlos Orvañanos Rea, los vecinos inconformes y un representante de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.</p>		
<p><b>UNICO.-</b> Se solicita al Director General del Fideicomiso Central de Abasto la realización de un recorrido con integrantes de esta Asamblea, con la finalidad de conocer la situación actual de seguridad pública,</p>	<p>Once días de agosto de 2010</p>	<p>Aprobado como asunto de urgente resolución</p>

protección civil, sanidad, ordenamiento del comercio, servicios de limpieza y vialidad, que guarda dicho centro comercial.		
<b>ÚNICO.-</b> Se solicita la comparecencia ante la Comisión de Administración Pública Local del c. Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, Licenciado Carlos Orvañanos Rea para que exponga sobre los acontecimientos que se han suscitado en dicha demarcación.	Once días de agosto de 2010	Aprobado como asunto de urgente resolución
<b>UNICO.-</b> Se solicita al Director General del Fideicomiso Central de Abasto la realización de un	Once de agosto de 2010.	Aprobado como asunto de urgente resolución

<p>recorrido con integrantes de esta Asamblea, con la finalidad de conocer la situación actual de seguridad pública, protección civil, sanidad, ordenamiento del comercio, servicios de limpieza y vialidad, que guarda dicho centro comercial.</p>		
<p><b>ÚNICO.</b>- Se solicita a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa gestione ante el gobierno del Distrito Federal, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y la Comisión Federal de Electricidad la instalación de una mesa de trabajo que revise y atienda la problemática de los</p>	<p>Once de agosto de 2010.</p>	<p>Aprobado como asunto de urgente resolución</p>

<p>usuarios del servicio de energía eléctrica en el Distrito Federal por cobros excesivos, adeudos, pagos y regularización contractual y de suministro del servicio.</p>		
<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta, respetuosamente, al Senado de la República para que en el marco de estos festejos de Juventud y como país sede del encuentro mundial de este sector, ratifique la Convención de los derechos de las y los jóvenes signada por nuestro país desde el año 2000.</p>	<p>Dieciocho de agosto de 2010.</p>	<p>Aprobado como asunto de urgente resolución</p>